



**FERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**
G-46395729
Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo
46022 – VALENCIA
Tel. (96) 355.90.53
fpcv@federacionpescacv.com

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 03 de Agosto de 2026
	Número 113/26

Circular N°:32/26.

CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA SALMÓNIDOS MOSCA 2026
CATEGORÍA ABSOLUTA
CLASIFICATORIO CTO. ESPAÑA 2.027

El Campeonato Comunidad Valenciana de Salmónidos Mosca, categoría Máster, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación Provincial de **Valencia**, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la Federación.

Lugar, fecha y plazos de inscripción:

Se celebrará en la **ZPC de Chulilla (Valencia) Días 3 y 4 de Octubre.**

Todos los deportistas deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de Competición y Licencia de Pesca Continental de la C.V., en vigor en el año **2026**.

La fecha límite para la inscripción de deportistas será hasta las **18:30** horas del día **18 de Septiembre. COMPETICIÓN LIMITADA A 20 PARTICIPANTES, por orden de inscripción.**

Participación mínima de 16 deportistas.

Para cualquier duda, se puede consultar a la FPCV, Tel. 96 3559053 de lunes a viernes.

Si algún deportista inscrito **NO pudiera asistir**, deberá comunicarlo a la Federación por fax, correo ordinario o correo electrónico. E-mail: blanca@federacionpescacv.com

Cuota de inscripción:

Los Clubes deberán ingresar 30.-€, por cada deportista participante, mediante transferencia bancaria en **BANCO SABADELL nº ES09-0081-1320-2800-0117-0326**, remitiendo el justificante del ingreso junto con la relación de participantes a la Federación.

Clasificaciones:

El número de clasificados subvencionados por la FPCV al Campeonato de España de Salmónidos Mosca Categoría Absoluta, se dará a conocer en el pase de lista, será en función de la participación.



BASES

La inscripción de deportistas implicará la total aceptación del contenido de las Bases por las que se registrará la competición.

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Se prohíbe durante la competición, usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores, etc.).

Reclamaciones: En caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá dirigir al Jurado, acompañada de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si ésta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de Formación de la Federación.

Jurado: Su composición se dará a conocer en la reunión de deportistas previa al sorteo.

Sectores: Según participación y se dará a conocer con antelación.

Talla: 20 cm o más, medidos desde el morro del pez hasta el final de la cola extendida. Las medidas ser redondearan al alza, menos de 20 cm serán T. 20 cm son 20 cm y 20,1 cm son 21 cm.

Mangas: Se celebrarán cuatro mangas de 2 horas cada una, por día de competición.

Clasificación: La clasificación será por **mangas** 1+2, 3+4, 5+6. 7+8.

En ningún caso durante las mangas, el control puede transportar los útiles de pesca del pescador.

En los desplazamientos de participantes y controles a los puestos de pesca, no está permitido vadear el río por lugar distinto al que le ha correspondido pescar, como tampoco desplazarse por la ribera de otros puestos que no sean el suyo. Quienes actúen como controles observarán también esta norma y solamente vadearán el río por Tramo ajeno si el pescador del citado Tramo lo autoriza en presencia del control.

Entrenamientos: Ningún deportista inscrito podrá pescar en el escenario de la competición desde **7 días** antes de la misma.

Comportamiento: El pescador no podrá tocar sus capturas, sino entregarlas al control dentro del salobre.

El Control desanzuelará, medirá y devolverá viva al agua de la mejor forma posible la captura.

En la plica, deberá hacer constar la longitud de la trucha y la hora de la captura, no se contabilizará aquella captura que no esté correctamente cumplimentada siendo de esto responsable el pescador.



PROGRAMA

Días 03 y 04 de Octubre.

7:00h. Sorteo y entrega de plicas en el Parking del balneario de chulilla

Horario de las Mangas:

1ª Manga: 08:00 a 10:00 h.
2ª Manga: 10:30 a 12:30 h.
3ª Manga: 14:00 a 16:00 h.
4ª Manga: 16:30 a 18:30 h.

Al finalizar la competición, **recogida de plicas y medidores en el parking del balneario de chulilla**



El Presidente del Comité de Salmónidos

Vicente Aranda



**CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA SALMÓNIDOS MOSCA 2026,
CATEGORÍA MÁSTER**

CLASIFICATORIO CTO. ESPAÑA 2027

03 y 04 de Octubre de 2026

INSCRIPCIÓN DEL CLUB: V-

	Deportistas - Nombre y apellidos	Licencia Federativa	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

N.º deportistas: por **30.- € Total:** **.- €**

En a de septiembre de 2026.

El Presidente/Secretario.

Fdo.:.....